



## LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

### RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Otorgar a la Institución Educativa "Virgen del Rosario", en sus niveles inicial, primario y secundario, la distinción de Diploma Especial, en reconocimiento a su trayectoria y aportes a la educación de niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Rosario, en ocasión del 130° Aniversario de su Fundación.-

**Artículo 2°.-** Disponer la entrega de una distinción en nombre de la Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe.-

**Artículo 3°.-** Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones correspondientes.-

**Artículo 4°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.-

*Amalia Granata*  
Diputada Provincial  
SANTA FE



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Este 17 de Mayo de 2022, la emblemática escuela "**Virgen del Rosario**" de la Ciudad de Rosario, que alberga niveles inicial, primario, secundario y terciario, cumplió 130 años y durante todo el año, realizará una serie de festejos y actividades conmemorativas para celebrarlo.

La institución educativa en cuestión tiene una larga e importante trayectoria en brindar educación de calidad a niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Rosario, basada en conocimientos actualizados, el desarrollo de los talentos personales y la formación en valores humanos, de fe y de pacífica convivencia.-

Este proyecto tiene como finalidad, entonces, otorgar este diploma especial de reconocimiento, basado en lo que a continuación expondré.-

Iniciaré ahora un recorrido que intentará, pese a la brevedad, hacer justicia a tamaña institución.-

En 1833, nace formalmente la congregación de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, fundada por Jean Bautist Debrabant en Francia. La Congregación abre su primera escuela en Kain, Bélgica, y luego diversos establecimientos educativos en Inglaterra, Irlanda y Francia, donde incluso deben enfrentar una proscripción estatal en 1902.-

Mientras tanto, en 1882 las hermanas llegan a nuestro país a la ciudad de Buenos Aires. El 1 de Marzo de 1833, con autorización de Monseñor Aneiros, por entonces Arozbispo de Buenos Aires,



fundan un internado en el Barrio porteño de Caballito y un año más tarde, un externado.-

En 1892, el día 17 de Mayo, se funda el Colegio que a día de hoy recibe el nombre "Virgen del Rosario", en la ciudad de Rosario, capital del departamento homónimo de esta Provincia. Sería el primero de muchos otros en nuestro país, tanto en la Capital Federal como en otras provincias del interior.-

En Rosario, como anticipábamos, se funda el Internado de la Santa Unión de los Sagrados corazones el 17 de Mayo de 1892, en un lugar provisorio sobre el Boulevard Santafesino (hoy Bvd. Oroño). El predio fundacional terminó siendo demasiado pequeño para la cantidad de actividades de la orden y las hermanas trasladaron transitoriamente el Internado al barrio de Alberdi.

Ya en 1893, se coloca la piedra fundacional del edificio sito en la por entonces Avenida (hoy calle) Salta, en las calles Callao y La Plata (hoy Ovidio Lagos), finalizándose la construcción en 1895.-

Hacia 1897, y bajo la dirección de la Hermana Hilda, se inauguró la Escuela Gratuita, que constaba de los tres (3) primeros grados, con un total de noventa y seis (96) alumnas inscriptas.-

Por otra parte, en 1896 la institución había comprado un lote en calle Entre Ríos, cuyas instalaciones comenzaron a edificarse también en 1902 y fueron finalizadas al tercer año del nuevo siglo XX.

Para el año 1913, el número de internas había aumentado de tal manera, que resultó necesario ampliar el edificio sobre Avda. Salta hacia el Este, inaugurándose el nuevo sector en Septiembre del año 1914.-



La década de 1920 traía nuevos desafíos educativos y sociales. Así, la Superiora del Colegio, Hermana Marie-Thérèse, inaugura el "Taller Gratuito", abocado al dictado de cursos de corte y confección, lencería, tejidos y adornos para jóvenes de 15 a 20 años.-

El 23 de Febrero de 1937 marca un hito en la historia de la comunidad educativa: el Colegio se incorpora a la enseñanza oficial.

Otro año que marca la historia de la institución es 1971, cuando se inaugura el Colegio Primario mixto, admitiéndose ahora también a varones a las filas de la institución.

El día 13 de Octubre del año siguiente, en uno de los sucesos más tristes de esta honrada institución, el Ministerio de Educación y Cultura interviene al hoy Colegio Virgen del Rosario y cesa la posibilidad de impartir educación a sus educandos.-

Es recién seis meses más tarde, el 04 de Abril de 1973, que el establecimiento educativo vuelve a manos del Arzobispado de Rosario, cesando la intervención y ahora sí, pudiendo volver a la formación de niños, niñas y adolescentes.-

**En 1975, la institución adquiere el nombre que lleva hoy día "Virgen del Rosario",** y en 1980, se entroniza en la Capilla de la Institución una réplica de la imagen histórica de Nuestra Señora del Rosario.-

Para el año 1978, se había creado el Instituto Superior del Profesorado de Nivel Primario Particular Incorporado Virgen del Rosario, N° 4 (Hoy 4004), teniendo ahora sí los tres niveles educativos: primario, secundario y terciario.-



Iniciada la década de 1990, se incorpora el Colegio Secundario Mixto, a la vez que también se habilitan en el nivel terciario las carreras de Profesorado en Psicopedagogía y de Ciencias Sagradas.-

En 1993, por la llamada "Ley de Transferencias de Escuelas", el nivel secundario del Colegio pasa a depender del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, con la denominación "Escuela de Enseñanza Media Particular Incorporada N° 8025 Virgen del Rosario".-

Al día de la fecha, "Virgen del Rosario" cuenta con alrededor de 540 entre los niveles inicial y primario, 340 en secundaria, con más los que realizan sus estudios en el nivel terciario.-

Son objetivos de la institución en todos los niveles educativos cultivar con asiduo cuidado las facultades intelectuales y desarrollar la capacidad de recto juicio para posibilitar una actitud crítica frente a la realidad, desde el valor fundamental orientador del proyecto de vida, promover la dimensión ética de la cultura sin separarla de la Fe, integrar a la sociedad mediante la asimilación de valores cívicos y preparar de modo inmediato para niveles de estudios superiores y el trabajo cultivando los valores de idoneidad, honestidad, laboriosidad y justicia, cultivar el respeto y la caridad hacia sí mismo y hacia el prójimo, entre tantos otros.-

Para este año 2022, la institución tiene planeadas -entre muchas otras actividades- Jornadas de Convivencia, la realización de una Olla Solidaria junto al Grupo Pastoral Juvenil, visitas al Concejo Deliberante, participación en el modelo de las Naciones Unidas, Proyecto de Huertas, Charlas de Salud Mental para Adolescentes, encuentros con la asociación GRAVIDA, taller de prevención de



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

adicciones y visita a Sinagoga del Rabino Pablo Lugt en el marco del diálogo interreligioso.

Toda esta rica historia, amplia trayectoria educativa y una pujante actualidad, hacen meritoria la entrega del presente diploma que aquí se solicita, en un año muy especial para la institución, como lo es el de su 130° Aniversario.-

Es por todo esto, Sr. Presidente, que solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto de declaración.-

  
Amalia Granata  
Diputada Provincial  
SANTA FE